



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Exp. 2023-25-4-002979

C. 134/23

EGC/bp

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 20 de julio de 2023

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico Profesional, en el día de la fecha, y tomado conocimiento por la misma, resuelve: 1) Rectificar el Numeral 3) del Considerado N° 131/2023, estableciendo que donde dice: “Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección, a la Secretaría Docente de este Subsistema y al Programa de Gestión de Recursos Humanos – Sección Concursos (Llamados) para su publicación en el Portal Uruguay Concursa”, debe decir 3) Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a Secretaría Docente de este Subsistema.

2) Ratificar el período de inscripciones establecidas en el Considerado N° 131/23, es decir, desde el 25/07/2023 hasta el 04/08/2023.

3) Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a División de Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga al Programa de Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción- Sección Concursos), para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por la Dirección General.

Eduardo GARCÍA CARRERAS
Abogado
Prosecretario